

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	Atención a la Juventud				Clave	1113200	
Dependencia y/o Entidad	Instituto Chihuahuense de la Juventud	Clave	430	Ejercicio Fiscal Evaluado	2017	Tipo de Evaluación	Ficha de Monitoreo y Evaluación
Definición del Programa o Fondo	Promueve entre las instancias gubernamentales, públicas y ante la sociedad en general las actividades dirigidas a la población juvenil de 12 a 29 años en el Estado de Chihuahua, en materia de salud, desarrollo humano, social y cultural, motivando una mayor participación en su entorno, permitiendo con ello que logren un desarrollo social e integral y mejoren su calidad de vida.				Fecha de Elaboración del Formato	24/08/2018	

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
1	Alta	Asegurar que los valores logrados y reportados en la MIR y POA correspondan efectivamente a los valores obtenidos durante el período.	b) Institucional	<p>Las siguientes acciones se implementarán de manera permanente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinaciones operativas realizan su informe de actividades mensual en formato Excel. 2. Enlace PbR realiza concentrado de informes en formato Excel. 3. Áreas operativas validan la información para realizar ajustes en posibles errores de captura. 4. Departamento de Planeación y Evaluación captura en sistema hacendario 	Coordinaciones operativas y Enlace PbR	31/01/2019	31/12/2019	Reducir el margen de errores en captura	Documento en Excel generado por el Departamento de Planeación y Evaluación, impreso con firmas de las coordinaciones operativas

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
2	Alta	Considerar replantear los indicadores establecidos en la MIR del Pp y en el Plan Institucional 2017-2021 del Instituto.	b) Institucional	1. Reestructuración de Matriz de Indicadores del Programa de Atención a la Juventud y Plan Institucional	Departamento de Planeación y Evaluación	31/08/2018	01/11/2018	Crear indicadores que muestren los avances e impacto en cuanto a las acciones del Instituto Chihuahuense de la Juventud, líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, y Plan Institucional "Hacia una perspectiva de juventudes".	MIR 2019 Plan Institucional 2017-2021

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
3	Alta.	Armonizar los valores logrados tanto de los indicadores de la MIR como de las metas del POA de los reportes del Sistema Hacendario al momento de su captura	b) Institucional	<p>Las siguientes acciones se implementarán de manera permanente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enlace PbR captura los avances en el Sistema Hacendario. 2. Enlace PbR genera los reportes preliminares para hacerlos llegar al Depto. de Planeación y Evaluación, así como a la Dirección General. 3. Depto. de Planeación y Evaluación y la Dirección General revisan y validan los valores capturados. 4. Enlace PbR recopila la firma de la cabeza de sector en los reportes oficiales para ser publicados en el portal oficial del Instituto Chihuahuense de la Juventud 	Dirección General Depto. de Planeación y Evaluación Enlace PbR	31/01/2019	31/12/2019	Reducir errores de captura y monitorear los avances de metas.	Reportes de seguimiento de MIR Y POA 2019

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
4	Alta	Considerar la incorporación de otro Pp al Instituto que se enfoque en la entrega de los apoyos económicos	b) Institucional	1. Creación del programa presupuestario "Impulsando Juventudes"	Dirección General; Subdirección Administrativa y Depto. de Planeación y Evaluación	31/08/2018	01/11/2018	La creación de un programa presupuestario con clasificación programática tipo "S" de la CONAC que enfoque a la entrega de apoyos económicos y/o en especie	Reporte oficial de MML, MIR Y POA del programa Impulsando Juventudes, generado por el Sistema Hacendario PBR/SED
5	Alta.	Elaborar, analizar y publicar documentos normativos que delimiten las atribuciones de cada una de las unidades administrativas (UA) que integran el Instituto	b) Institucional	1. Actualizar los manuales de Organización y Procesos, así como el reglamento interno del Instituto Chihuahuense de la Juventud con la estructura orgánica autorizada en 2018	Subdirección Administrativa	01/03/2019	28/09/2019	Contar con documentos normativos que permitan tener un orden administrativo interno, tales como los manuales de organización, proceso y reglamento interno debidamente actualizados	Manuales de organización, de procesos y reglamento interno.

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
6	Alta.	Realizar un diagnóstico que refleje la realidad en cuanto a la capacidad de atención por parte del Instituto, así como analizar si las actividades realizadas son del interés de la población	b) Institucional	<p>1. Realizar un documento que justifique la capacidad de atención del Instituto tomando en cuenta la Guía Metodológica para la Elaboración de POA, sus anexos, el techo presupuestal que la Secretaría de Hacienda hace llegar a este organismo, así como estadísticas de población de instancias oficiales, Anexo Transversal y fuentes de información sobre el tema de sujetos prioritarios.</p> <p>2. Aplicar encuestas a un grupo segmentado de beneficiarios del programa para conocer el grado de satisfacción y crear un indicador que permita medirlo.</p>	Depto. de Planeación y Evaluación Áreas operativas	01/03/2019	10/08/2019	Dar claridad a la capacidad de atención del Instituto. Conocer la opinión de los beneficiarios(as) de este instituto, respecto a las acciones que se realizan.	Documento de justificación. MIR 2019.



Lic. Grecia Ivonne Andrade Meza

**Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario**



Lic. Grecia Ivonne Andrade Meza

**Firma y nombre del titular de la Dependencia
y/o Entidad**



Lic. Cristina Loustau Acosta

Firma y nombre del responsable del seguimiento